

La Junta de Andalucía destina 9.797,3 millones de euros a Sanidad

Redacción

El Consejo de Gobierno aprueba las cuentas de la comunidad autónoma, que ascienden a 33.764 millones de euros

Sevilla (29-10-08).- El impulso de la actividad económica para crear empleo, el refuerzo de la solidaridad y el compromiso con la financiación de los ayuntamientos constituyen las principales bases del proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009, aprobado por el Consejo de Gobierno con una dotación total de 33.764 millones de euros. Esta cifra supone 1.802,2 millones más que el año anterior, con un incremento del 5,6 por ciento, según fuentes oficiales.

El texto, que será remitido al Parlamento andaluz para su debate y aprobación, se formula en un contexto de crisis internacional y de fuerte caída del crecimiento económico, con una previsión de aumento del Producto Interior Bruto del 1 por ciento en términos reales. Por ello, la orientación del gasto se dirige tanto a avanzar en el ahorro y la austeridad como a incidir sobre la crisis, manteniendo el esfuerzo inversor y el apoyo a los sectores productivos, y actuar sobre sus consecuencias reforzando las políticas activas de empleo, el apoyo a las familias y la igualdad de oportunidades, según ha explicado el vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda, José Antonio Griñán.

En la vertiente social, las políticas de solidaridad para actuar sobre los efectos de la crisis concentran más de dos terceras partes (66,7 por ciento) del gasto no financiero. En términos absolutos, y según fuentes oficiales, la dotación alcanza los 19.151,8 millones de euros, de los cuales 9.797,3 corresponden a Sanidad, 7.566,5 a Educación y 1.788 a Servicios y Prestaciones Sociales. En este último capítulo se incluyen 530 millones para atención a personas dependientes.

En comparación con 2008, las políticas sociales se incrementan en 838,3 millones de euros. Sanidad aumenta en 261,7 millones (2,7 por ciento) y Servicios y Prestaciones Sociales en 297,9 millones (19,9 por ciento); mientras Educación lo hace en 278,7 millones (3,8). Estos tres capítulos acaparan el 80 por ciento del incremento total del gasto no financiero.

El esfuerzo de solidaridad se dirige especialmente a ayudar a las familias, con medidas como la gratuidad de medicamentos para menores de un año, el complemento de pensiones y la atención a la dependencia. Destacan las partidas para el apoyo a las personas mayores y dependientes (770 millones y crecimiento del 55,7 por ciento).

En este sentido, Griñán ha subrayado que "el gasto social es la columna vertebral" de estas cuentas, y ha añadido que éstas se ven fortalecidas "con políticas específicas que sostienen las rentas de las familias andaluzas".

Para el vicepresidente segundo, se trata de un Presupuesto para las familias "que más afectadas pueden verse por la crisis económica, porque apoya las rentas familiares, facilita el acceso a la vivienda, potencia la igualdad de oportunidades y mejora los servicios sociales, la educación y la Sanidad pública".

En cuanto a los ingresos, Griñán ha señalado que las transferencias finalistas (para proyectos específicos y ya definidos) y otros ingresos no financieros, procedentes fundamentalmente del Estado, subirán más del 18,9 por ciento, principalmente como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia. En esta partida, al igual que en el Presupuesto de 2008, se incorporan 300 millones de euros a cuenta de la liquidación definitiva de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía.

Médico Interactivo